

CIRCULAR 005

Rionegro, 01 SEP 2021

PARA: RECTORES Y REPRESENTANTES LEGALES DE LAS IE NO OFICIALES, OFICIALES Y LAS INSTITUCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN-INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

ASUNTO: Cronograma de capacitaciones para directivos, maestros de apoyo, maestros orientadores y docentes entre los meses de septiembre y octubre de 2021 y orientaciones generales.

Cordial saludo, la Secretaría de Educación a través del convenio con la Corporación Educativa ITSE, ofrecerá algunas capacitaciones con temáticas planteadas por ustedes el año inmediatamente anterior, se harán dos para los directivos y docentes de los colegios oficiales y no oficiales y dos para los directivos y docentes de las instituciones de formación para el trabajo y desarrollo humano.

Los temas seleccionados para la educación regular son manual de convivencia y debido proceso y la evaluación escolar y los Sistemas Institucionales de Evaluación. Para la educación para el trabajo y desarrollo humano, Importancia diferencia y obligatoriedad de los convenios de práctica y de aprendizaje en las IETDH y costos educativos y otros cobros de las IETDH. Los invitamos a revisar el cronograma y llevar al plan operativo las fechas y hora indicadas para cada capacitación.

Las capacitaciones se darán de manera virtual, para ello estamos solicitando que cada institución a través del correo indique el nombre completo, cédula y correo de las personas que van a participar, cada institución cuenta con cuatro cupos, el correo se recibe a partir del viernes 3 de septiembre de 2021 al correo inspeccion.vigilancia3@ser.edu.co; un día antes de la capacitación será enviado el enlace para que se unan a la misma.

Nº	Nombre de la Capacitación	Población Objeto	Fecha
1	Manual de Convivencia y debido proceso.	Rectores y Coordinadores de los establecimiento Educativos Oficiales y no Oficiales.	Septiembre 16 Hora 3 a 5 pm
2	Importancia, diferencia y obligatoriedad de los convenios de práctica y de aprendizaje en las IETDH	Rectores y Coordinadores de las Escuelas de Formación Para el Trabajo	Septiembre 23 Hora: 3 a 5 pm



3	La evaluación escolar y los Sistemas Institucionales de Evaluación	Rectores y Coordinadores de los establecimiento Educativos Oficiales y no Oficiales	Septiembre 30 Hora: 3 a 5 pm
4	Costos educativos y otros Cobros en la Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano	Rectores y Coordinadores de las Escuelas de Formación Para el Trabajo	Octubre 7 Hora: 3 a 5 pm

De otra parte, durante el mes de septiembre se están desarrollando las visitas articuladas de la Secretaría de Educación para los colegios oficiales, favor tener en cuenta la fecha asignada en el cronograma y prepararse para la misma.

Las visitas a los colegios privados para el seguimiento y la emisión de resolución de costos educativos 2021-2022 inician el 2 de septiembre y termina en octubre 14, tener presente la fecha, la hora y la pauta diligenciada que se envió a los respectivos correos. Recomendamos ir organizando la documentación respectiva con relación a los costos educativos, en cuanto el MEN emita la resolución haremos socialización de la misma y emitiremos oficio con los requisitos que se deben presentar a la Secretaría de Educación.


Las IETDH han venido recibiendo visitas y/o actuaciones durante el primer semestre del presente año, los exhortamos a revisar el POAIV dado que entre finales de octubre y noviembre se tienen otras visitas programadas.

Se hace necesario para las diferentes visitas que se están realizando o que están programadas en diferentes fechas cada establecimiento educativo de cuenta de los compromisos que se adquirieron en los encuentros sincrónicos o asincrónicos en el año inmediatamente anterior.

Estamos en la última etapa del año lectivo, invitamos a los equipos de gestión a culminar esta fase con gran responsabilidad, objetividad y acierto en relación con el desarrollo curricular y el proceso de evaluación y promoción de los estudiantes; teniendo como base las diferentes situaciones presentadas en el presenta año.

Por último, esperamos que se esté convocando de manera presencial ya sea plena o condicionada acorde a las particularidades de cada establecimiento educativo a los estudiantes.

Atentamente,



NELSON AGUSTÍN VACA MARTÍNEZ
 Subsecretario de Planeación Educativa

Proyectó: Luz Marina Gallego Díaz

